

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.  
CORRESPONDIENTE AL 17 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Paute a los diecisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el domicilio de la Sra. María Ana Paguay M. ubicado en la calle Julio M. Matovelle y Bolívar esta ciudad se reúnen los siguientes socios de la compañía **DE TRANSPORTE PESADO RIVERASTRANS S.A.** El Sr. Miguel Angel Rivera Paguay, el Sr. Iván Antonio Rivera Paguay, Sr. Juan Pablo Rivera Villalta, el Sr. Jhonatan Iván Rivera Cáceres actúa como secretario La Ing. Fabiola Quezada Guillen junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías. Estando presentes el 98% del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de Universal para tratar los siguientes asuntos:

1. Lectura del informe de gerente por el año 2017
3. Aprobación de los balances del año 2017

Desarrollo de sesión

1. Lectura del informe de gerente

Toma la palabra el Ing. Juan Pablo Rivera Villalta y da lectura de su informe como gerente y manifiesta que la compañía mantiene con normalidad sus actividad para la cual fue creada y que por lo tanto esta en un proceso normal de operaciones.

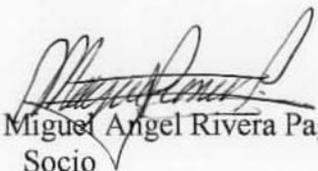
2. Aprobación de balance del año 2017

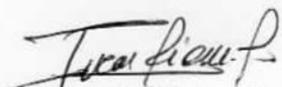
Toma la palabra el ingeniero Juan Pablo Rivera y manifiesta que como saben todos los socios la compañía ha tenido actividad por la emisiones de facturas por una Resolución del SRI sin que este hecho haya arrojado resultado alguno los ingresos son justificados con los respectivos gastos por lo tanto no existe utilidad ni perdida

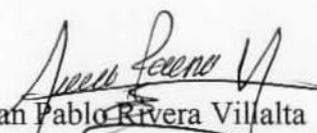
RESUELVEN:

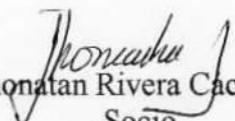
UNO.-Proceder a aprobar dichos balances

Luego de haberse resuelto el punto acordados, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las quince horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

  
Sr. Miguel Angel Rivera Paguay  
Socio

  
Sr. Iván Antonio Rivera Paguay  
Socio

  
Sr. Juan Pablo Rivera Villalta  
Socio-Gerente

  
Sr. Jhonatan Rivera Cáceres  
Socio